

GUAYAQUIL, JUNIO 15 de 1996

Dando cumplimiento a lo reglamentado en los estatutos de la compaña CRISTALES
TEMPLADOS Y LAMINADOS, CRITELAM C. A. ,someto a consideracion de la junta
Genaral de Accionistas el informe sobre el ejercicio economico del año 1995, los mismos
que estoy adjuntando :

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
BALANCE GENERAL**

Visto y estudiados los Estados Financieros presentados por el Contador, los cuales han sido
minuciosamente revisados, llegando a la conclusion que los Estados Financieros antes
mencionados son correctos sus resultados ,lo cual pongo en manos la Directiva.

Atentamente


COMISARIO

